



## HISTORIA “Canopy Zip-line de Villa Alcira”

El proyecto para contar con un atractivo turístico diferente en la región (Beni – Bolivia), nació el año 2005 cuando a través del FONDESIF, BID, Banco Mundial y la Embajada de Holanda en un trabajo coordinado, y con el objetivo de beneficiar a la Comunidad indígena de Villa Alcira que pertenece a la TCO Tacana I y componente también del CITA (Consejo Indígena del Pueblo Takana); nace el proyecto “Canopy Zip-line de Villa Alcira”.

Para el inicio de la obra, el control y posteriormente la administración del emprendimiento turístico “Canopy”, era necesario contar con un aliado estratégico que realice estas funciones a favor de la comunidad de Villa Alcira; fue entonces cuando apareció la empresa Bolivia Mística, de la ciudad de La Paz, para adjudicarse estas responsabilidades. Se realizó un Joint venture entre la empresa privada (Bolivia Mística) y los organismos internacionales (FONDESIF, BID, Banco Mundial y la Embajada de Holanda) para trabajar conjuntamente, con el único propósito de beneficiar a Villa Alcira. La empresa privada obtendría un porcentaje de los ingresos (porcentaje no definido en el inicio) aportaría con capital humano profesional y un muy pequeño monto económico. El tiempo de duración de esta alianza estratégica, tampoco estaba definida.

Se contrató a los mejores conocedores de Canopy; se trajo a ingenieros de Costa Rica y se compró equipos profesionales Petzl de procedencia americana, de la más alta calidad y seguridad. Nuestros guías fueron capacitados técnica y operativamente; por otro lado, la empresa privada se ocupaba de armar la estrategia comercial y administrativa.

El año 2006 se inicia actividades, a la cabeza de la empresa privada. El papel de la Comunidad era pasivo; se limitaba solamente a esperar cada fin de mes para que la empresa privada le entregue sus réditos, no tenía ninguna participación dentro del organigrama realizado por la empresa privada. El primer y segundo mes, la empresa privada no compartió los ingresos por el “Canopy” con la Comunidad, quedándose con el 100% de lo recaudado, y así fueron pasando los meses.

El año 2007 en el mes de julio fecha 24, fue contratado por la empresa privada un nuevo administrador para que se haga cargo de velar sus intereses desde Rurrenabaque y ponerse a la cabeza del equipo de trabajo que administraba y operaba el “Canopy”. Una semana después de haber asumido el cargo, Villa Alcira toma la decisión a través de voto resolutivo, bloquear el “Canopy” y no permitir más el ingreso de turistas ni del personal de la empresa privada, hasta que la empresa privada le entregue sus réditos que le pertenecían por derecho, desde el primer día de inicio de actividades. Fue entonces cuando por primera vez los dirigentes de la Comunidad de Villa Alcira fueron invitados a la oficina del “Canopy” en Rurrenabaque para conversar, fue la primera vez que la Comunidad, a través de sus autoridades, ingresaban a la oficina del “Canopy”, cuando en realidad eran ellos los legítimos dueños de la oficina en

Rurrenabaque, y de todo el “Canopy” que se encuentra construido dentro de su territorio tacana. Los comunarios amenazaban con cortar los árboles del “Canopy” y acabarlo, si la empresa privada intentaba de ingresar; la empresa privada desde La Paz, daba instrucciones a su flamante administrador de reclutar 20 macheteros, hombres que estén dispuestos a todo si encontraban resistencia a su paso, la orden de la empresa privada era levantar el bloqueo empleando la fuerza, sin importar las consecuencias; a lo que el administrador del “Canopy” se rehusó a cumplir y más bien comprendió la injusticia que se estaba haciendo con los comunarios de Villa Alcira y decidió asesorar a la Comunidad de Villa Alcira que era víctima de este atropello. Se respiraba mucha tensión; el administrador, mantenía reuniones frecuentes con los dirigentes y con toda la Comunidad de Villa Alcira para encontrar posibles soluciones al conflicto, pero todo era inútil. El “Canopy” cerró en el mes de diciembre y el caso llegó a los tribunales de La Paz donde se discutía a quién pertenecía la propiedad del “Canopy” o a la Comunidad o a la empresa privada; la empresa privada no se conformaba con un 50% o 65%, ¡lo quería todo! Se habían olvidado que el dinero a fondo perdido llegó para beneficiar una comunidad, a sus niños y para que tengan una mejor vida, y no para beneficios privados. El administrador ya sin “Canopy”, renunció y se ofreció para que cuenten con él si la comunidad lo necesitara con respecto al proceso judicial.

El año 2008 se lo vivió en tribunales hasta que el juez falló en favor de la Comunidad de Villa Alcira. El “Canopy” ya era de Villa Alcira legalmente; pero ahora como iba a operar y administrar su negocio si nunca lo había hecho, además de no contar con los equipos profesionales para realizar el Canopy ya que éstos se encontraban en posesión de la empresa privada junto con el motor del bote (medio de transporte para ir al Canopy) y que no quiso devolverlos. El “Canopy” permanece todo el año cerrado, pero la Comunidad contacta al que era administrador del “Canopy” para que se haga cargo nuevamente de la administración pero esta vez teniendo a la Comunidad como única propietaria.

El año 2009 mes de febrero fecha 15, asume el cargo el administrador mientras al mismo tiempo se gestionan las cosas en La Paz con una empresa de turismo que contaba con los equipos que el “Canopy” necesitaba; se realiza una compra a cuotas de los equipos con un monto inicial de USD 0 (cero). El 15 de marzo se alquila la oficina y se reciben los equipos e iniciamos las actividades con una computadora donada por el CIPTA. El “Canopy” opera con normalidad pero con muy pocos ingresos económicos, claro, había que trabajar en el posicionamiento e invertir en publicidad. El administrador es alejado del “Canopy” porque no habían los suficientes ingresos para pagar sus servicios profesionales ni los gastos operativos de la empresa, y ya se le adeudaba varios meses, por lo que la Comunidad lo decidió así. Un comunario tomó el reto, el colaborador del administrador, aprendió lo que pudo en ese tiempo y se hizo cargo del “Canopy” con un pago inferior y condicionado a las ventas.

Desde el año 2010 a la actualidad, se viene suscitando hechos internos conflictivos donde diferentes grupos de comunarios participan, asumiendo la administración del “Canopy” por un lapso de dos años cada administración sin ponerse de acuerdo y teniendo cada vez la administración de turno; una muy fuerte oposición.

El año 2011 de la mano de la Fundación WCS, se realiza el primer mantenimiento a profundidad donde se cambian plataformas y cables.

El año 2014 mes agosto fecha 14, asume nuevamente la administración del “Canopy” el mismo equipo de comunarios y el mismo presidente que asumió cuando se recuperó el “Canopy” de la empresa privada y también cuando se lo echó a andar 15 meses después; tomaron el reto y recibieron un “Canopy” en franca devastación; con deudas privadas y fiscales, con déficit, con el teléfono cortado, reducidos menos cinco equipos profesionales para hacer Canopy (por extravío en la anterior gestión), reducidos menos el único y nuevo motor fuera de borda (por pérdida en la anterior gestión).

El año 2015 mes junio fecha 1, el equipo de comunarios a cargo del “Canopy” a través de su presidente, convocaron a su ex administrador pero ahora en el cargo de Gerente General, para entregarle el mando del “Canopy” y que junto a una incansable colaboradora comunitaria, desde hace años atrás, trabajen en la oficina del “Canopy”. Actualmente el “Canopy” ya no tiene deudas pendientes ni privadas ni con el fisco, ya no existe el déficit, el teléfono funciona con normalidad, los equipos aún no se los tiene pero ya se halló al que los tiene en su poder y se está trabajando para su respectiva recuperación legal, el motor fuera de borda aún no se pudo comprar debido a su alto precio pero estamos operando con otro motor pequeño de Peque Peque que será remplazado por un motor nuevo hasta que podamos comprar un fuera de borda. Ya contamos con ingresos, con utilidades; hemos implementado nuevas estrategias de marketing on-line como también de marketing operativo nacional que nos permiten llegar al país y a todo el mundo con nuestro producto; hemos implementado también una manera moderna de administrar, profesional, transparente y dinámica. Hemos habilitado nuestras Cabañas Bacuatrau en la selva amazónica, que estaban inactivas por dos años luego de ser construidas. Contamos con ingresos destinados al ahorro y estamos gestionando financiamientos a fondo perdido para la ampliación de dos plataformas más (a mediano plazo) y un crecimiento corporativo de “Canopy” a emprendimiento comunitario “Complejo Turístico Villa Alcira” (a largo plazo).

Con tu ingreso al “Canopy”, o tomando otro de nuestros servicios turísticos; ayudas a los niños de la Comunidad de Villa Alcira y das trabajo a los comunarios, para que juntos podamos contemplar mejores días de progreso y futuro prometedor, para nuestros hijos y futuras generaciones. Cada vez que vemos un turista ingresando al “Canopy” o a las Cabañas Bacuatrau miramos al cielo y decimos... “valió la pena”.